



117250
↗

Guayaquil, 30 de Marzo de 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPLANCORP S.A.
Ciudad.



De nuestras consideraciones:

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto por la Ley de Compañías respecto al informe anual de los administradores expongo lo siguiente:

Se han cumplido con lo estipulado en los Estatutos de la empresa, los resultados han sido positivos aunque aún no se desarrolla una política de ventas que abarque un mayor universo de clientes, sin embargo la marca se está posicionando en el mercado debido a las diversas actividades de marketing que se han realizado en el año 2007

Se han cumplido con las disposiciones legales en cuanto a relaciones laborales de tal forma que estamos al día en las obligaciones con el IESS, de igual forma se han cumplido con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, quedando un saldo pendiente de cancelar por IVA y retenciones en la fuente.

El desarrollo de las actividades administrativas ha sido normal y eficiente, pero para el próximo año se debe contratar por lo menos dos personas más para realizar actividades de ventas.



De esta forma presento a ustedes los Estados Financieros del año 2007 para su análisis, discusión y aprobación previa la presentación en el SRI y Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Dr. Carlos Rueda Moreira
GERENTE GENERAL

